

REGLAMENTO



La San Trailvestre Pravia se celebrará el sábado 23 de diciembre de 2017 a partir de las 10:15 horas, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

La carrera está organizada por Club Deportivo Villa de Pravia y el Club de Piraguas Los Cuervos, con la colaboración del Ayuntamiento de Pravia.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

MODALIDADES Y RECORRIDO

La prueba consta de 2 modalidades:

- Andarines 10:15H. 6KM. 245+
- Trail 12:00H. 6KM. 245+

El recorrido circular de 6KM transcurre por “Pico la Muela” y “Pico Cueto”, un paraje natural de bosques muy bonitos que por este motivo habrá que tener un respeto máximo al entorno.

La salida está situada en el Parque Sabino Moutas y la meta estará en el mismo lugar.

El recorrido estará totalmente señalizado con paneles informativos y señalización horizontal en algunos puntos.

INCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES Y CHIPS

1. Las inscripciones se podrán realizar en la página Web www.321go.es,
2. Plazo máximo de inscripción será hasta el jueves 21 de diciembre.
3. El importe de la inscripción será de 6€/Trail y de 5€/Andarines
4. La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba en el Ayuntamiento de Pravia, a partir de las 09:30h hasta las 11:30h.
5. Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal
6. Solo se admitirán hasta 350 participantes por modalidad, de forma que llegado a este límite NO se admitirán más inscripciones, ni de forma anticipada ni el mismo día de la prueba.

CATEGORIAS

Las categorías de participación son las siguientes:

Medallas de Oro, Plata y bronce para los 3 primeros clasificados en todas las categorías masculino y femenino

- PROMESA: entre 18 y 23 años.
- SENIOR: entre 24 y 39 años.
- VETERANOS: entre 40 y 49 años.
- MÁSTER: 50 años o más
- ABSOLUTA: Trofeos para los 3 primeros clasificados de la general en masculino y femenino.

Trofeos para los 3 primeros clasificados locales de la general en masculino y femenino

Trofeo para los 3 primeros equipos. Puntuará los tiempos de los 3 mejores corredores de cada equipo, independientemente del sexo.

BOLSA DEL CORREDOR

Todos los participantes inscritos serán obsequiados con la bolsa del corredor.

ASISTENCIA SANITARIA

Existirá asistencia sanitaria en el recorrido de la carrera.

NORMA DE SEGURIDAD

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización. Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio. La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No colocar el chip.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal.
- Llevar el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de les zonas de avituallamiento.

NORMATIVA

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión. Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudiera ocasionar durante la marcha. La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia. SEGURO La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003. SERVICIOS DE DUCHA El Ayuntamiento de Sumacarcer habilitará un servicio de duchas en el polideportivo municipal.